



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40º aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 156/2025

Ref.: Expediente 992/22
Bahía Blanca, 16 de abril de 2025

VISTO

La Resol CSU 979/24 que crea los cargos temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

El aumento significativo en el número de estudiantes que cursan el 4to. Año de la carrera;

La propuesta presentada por la Lic. Marisa Zapata, docente ad honorem con funciones de profesora, en reemplazo de la Lic. Mg. Sara Mercado, para contratar a la Lic. Marisa Grosso,

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo tratado por la comisión de enseñanza del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 16 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Nilda Marisa Grosso (DNI: 18.002.269 – Legajo 14496) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Problemática Ético Legales en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de julio de 2025.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al a 1 cargo de ayudante A DS correspondiente a la Resol CSU 979/24.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente de referencia y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.